RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 112 -2012-CVH-GG

Huampani, 25 de Julio del 2012



CONSIDERANDO:

Que, conforme al anexo 1 de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo 20 numeral 20.1 literal a y b, se autorizan las Modificaciones Presupuestales a Nivel Funcional Programático.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución₁, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) durante el mes de Julio 2012.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Registrese y comuniquese

Centro Vacacional Huampani

Dr. Jhoni J. Montohio De Los Santos Gerente General

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000050 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

: JULIO

: 25/07/2012

: GASTOS DIVERSOS : 0 NORMAL

PLIEGO: 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

EJECUTORA: 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI [001276]

ESTADO

: APROBADO

Fecha: 25/07/2012 Hora: 15:35:44

CENTRO VACACIONALHUAMPA

----- DATOS DEL PLIEGO --**FECHA**

: 11

FOLIO Nº....

DOCUMENTO

: 1

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

5,758

5,758

5,758

5,758

5,758

0

0

0

0

GERENCIA GENERAL

| PRESUPUESTO | DEL GASTO |
|-------------|-----------|
|-------------|-----------|

FECHA DE SOLICITUD

JUSTIFICACIÓN

TIPO RECURSO

TIPO DE MODIFICACION

MES

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD

9002 3999999 5001085 09 022 0045 PROMOCION DEL TURISMO 0003 07166 PROMOCION DEL TURISMO

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5 2.3 BIENES Y SERVICIOS

2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS

2.3. 2 5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES

2.3. 2 5. 1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES

: 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

2.3. 2 5. 1 2 DE VEHICULOS

9002 3999999 5001793 09 022 0045 PROMOCION DEL TURISMO

0004 39988 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5 2.3 BIENES Y SERVICIOS

2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS

2.3. 2 5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES

2.3. 2 5. 1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES

2.3. 2 5. 1 2 DE VEHICULOS

ANULACIÓN **CREDITO**

0

0

0

0

0

5,758

5,758

5,758

5,758

5,758



